

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROTECCIÓN CIVIL.

1. Bienvenida.

Buenos días, les doy una cordial bienvenida a esta séptima sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Protección Civil, en la que tenemos el agrado de contar con la asistencia de los regidores y regidoras que sin ser miembros de esta Comisión, atendieron amablemente nuestra invitación para ser partícipes del Informe que presentará el Coordinador Intermunicipal de Protección Civil, Comandante Sergio Ramírez López, a quien también agradezco su amable presencia.

Damos inicio, siendo las 10:40 horas del día 17 de agosto del año 2022.

2. Procederemos a registrar la asistencia y para verificar la existencia de quórum legal.

Regidora Rosa Angélica Fregoso Franco.	Justificante
Regidor Rafael Barrios Dávila.	Presente
Regidor Fernando Garza Martínez.	Justificante
Regidor Salvador Hernández Navarro.	Presente
Regidor Aldo Alejandro De Anda García	Presente

Declaro que existe quórum legal para el desarrollo de esta sesión de la Comisión Edilicia de Protección Civil, al estar presentes 3 de los 5 Regidores que las conformamos.

3. Acto seguido, pongo a su consideración la aprobación del orden del día propuesto para esta sesión:

Punto # 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.

Punto # 2.- Aprobación del orden del día.

Punto # 3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Punto # 4.- Presentación del Informe semestral a cargo del Coordinador Intermunicipal de Protección Civil, Comandante Sergio Ramírez López.

Punto # 5.- Asuntos Varios.

Punto # 6.- Clausura.

Les pido por favor, levanten su mano si están de acuerdo en aprobar este orden del día.

APROBADO

Gracias.

1. Con relación al punto 3 del orden del día, referente a la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, les pregunto si están de acuerdo en que se omita su lectura, debido a que se les hizo llegar con anticipación y ustedes tienen una copia de la citada acta. Por favor, si están de acuerdo en aprobarla, levanten su mano para indicarlo.

APROBADO

En este momento se les hará pasar la citada acta, para que tengan la amabilidad de firmarla.

Gracias.

2. En cuanto al punto 4 del orden del día, le concedo el uso de la voz al Coordinador Intermunicipal de Protección Civil para que nos presente el informe semestral, dando cumplimiento a lo establecido en el Convenio Intermunicipal, aprobado por este Ayuntamiento. (Se anexa presentación del Informe).

Informe de Actividades Coordinación Intermunicipal

Primer Informe

ACTIVIDADES SUSTANTIVAS

Estrategia de fortalecimiento de políticas públicas para impulsar la:

- Creación del Reglamento Interno de ambas coordinaciones municipales.
- Actualización del Reglamento de Gestión Integral del Riesgo y de las Guías Técnicas de Zapopan
- Creación del Reglamento de Gestión Integral del Riesgo y de las Guías Técnicas de Guadalajara

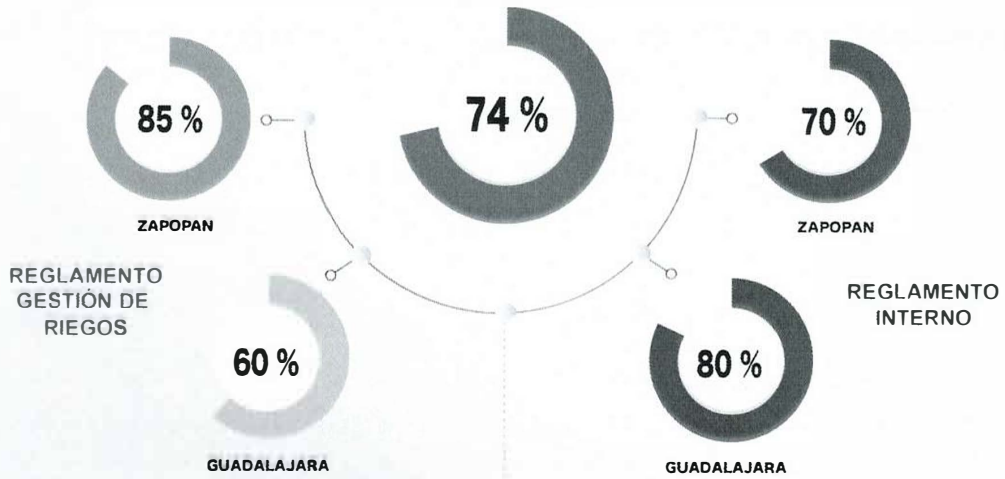


AVANCE MARCO NORMATIVO



COORDINACIÓN INTERMUNICIPAL
DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

TOTAL DE AVANCE

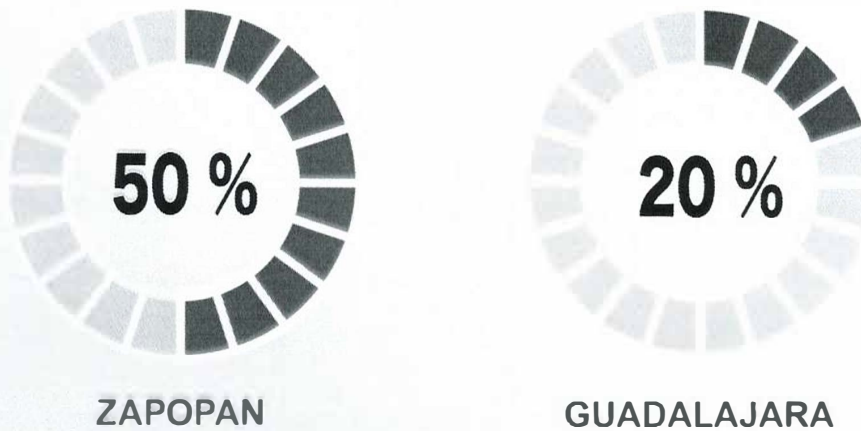


AVANCE MARCO NORMATIVO



COORDINACIÓN INTERMUNICIPAL
DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

MANUAL DE ORGANIZACIÓN



FORMACIÓN PROFESIONAL



**COORDINACIÓN INTERMUNICIPAL
DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS**

Se instalaron los consejos Municipales de Protección Civil en ambas ciudades logrando acuerdos como:

- La firma de un convenio de colaboración con la Universidad Internacional del Conocimiento e Investigación para continuar con la formación profesional al personal.
- Se brinda asistencia técnica para la adquisición de equipamiento con base en las prioridades institucionales con el fin de facilitar los procesos de licitación y establecer los estándares requeridos.
- Se continúa fortaleciendo el programa de Salud Integral para el personal, que incluye dietas adecuadas que se proporcionan en los servicios de comedor de ambas coordinaciones (concretar Zapopan).

ACTIVIDADES SUSTANTIVAS



**COORDINACIÓN INTERMUNICIPAL
DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS**

- Estrategia de divulgación de la versión pública electrónica del atlas de riesgos municipal de Zapopan.
 - Gestión para la renovación y actualización de la red meteorológica de Zapopan (15 estaciones).
 - Gestión para adquirir una red meteorológica para la Coordinación Municipal de Guadalajara con el fin de ampliar la existente.
 - Homologación de los análisis meteorológicos y la divulgación de los boletines de forma sistematizada.
- Proyecto de homologación y expansión de la red de radiocomunicación en VHF de ambas coordinaciones.

ACTIVIDADES PREVENTIVAS



COORDINACIÓN INTERMUNICIPAL
DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

- Establecimiento de canales de comunicación con ciudadanos que se encuentran en zonas vulnerables.
- Continuar con la actualización, monitoreo y apercibimientos de zonas vulnerables de ambos municipios.



PLANEACIÓN ESTRATEGICA GDL



COORDINACIÓN INTERMUNICIPAL
DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

Al inicio de la administración se realizó un FODA de la Coordinación Municipal de Guadalajara con el fin de identificar el rumbo de la institución.

Se presentó en sesión de Consejo el Plan Estratégico el cual contempla la creación de las siguientes áreas:



- División de manejo de fauna 70 % de avance
- División de investigación de incendios 100% de avance
- Centro de monitoreo 40 % de avance
- Certificación ISO 9001:2015 40 % de avance

INFORMACIÓN PÚBLICA



COORDINACIÓN INTERMUNICIPAL
DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

Exitosa vinculación de las áreas de Información Pública de ambas Coordinaciones que son respaldadas por las áreas de comunicación estratégica de los dos municipios que generan productos como:

- Alertamientos para el temporal de lluvias
- Boletines para medios de las operaciones relevantes
- Comunicación de eventos destacados
- Unificación de mensajes claves para la sociedad de materia de gestión de riegos



TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN



COORDINACIÓN INTERMUNICIPAL
DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

Creación del sistema SPRINT (Sistema de Procesos Integrados) el cual contará con los siguientes módulos:

- Gestión de inundaciones 100%
- Reporte de indicadores 100%
- Agenda de actividades 100%
- Buzón de sugerencias, felicitaciones y quejas 70%
- Gestión de calidad 40%
- Despacho de servicios 30 %



PROCESOS EFICIENTADOS



COORDINACIÓN INTERMUNICIPAL
DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

Análisis estructurales: Se contrataron ingenieros que han eficientado la realización de los dictámenes estructurales.

Balanced Score Card: Se tienen determinados los indicadores clave de rendimiento de las distintas áreas de la dependencia, mediante los cuales se puede medir el desempeño de los procesos.

Centro de Comunicaciones (CECOM): Se ha llevado a cabo la reingeniería de procesos así como la renovación del personal asignado a este, actualmente se trabaja en el desarrollo de los procesos documentados, se están gestionando los recursos para la adquisición de equipos de cómputo.

Formato de Registro de Servicios de Emergencia: Se generó un formato para el registro de la atención de servicios de emergencia (FRAE) el cual permite la recolección y documentación estandarizada de los servicios de emergencia.



PROCESOS EFICIENTADOS



COORDINACIÓN INTERMUNICIPAL
DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

Evaluación de daños en inundaciones: Se creó un sistema para certificar las competencias de los evaluadores de daños mediante la realización de un Taller de Entrenamientos en Evaluación de Daños

Área Jurídica: Reingeniería de procesos, reforzamiento de controles internos físicos y digitales.

Servicios Médicos: actualización de procesos, se participó de manera integral en la Formación Inicial para Bomberos brindando atención médica, entrenamiento físico, campañas de salud en coordinación con la Secretaría de Salud Jalisco,

Psicología: se retomaron las psicoterapias (impartiendo al momento alrededor de 200). Aplicación de la NOM-035 ha sido parte de los trabajos de esta administración, evaluar el clima laboral para tomar las áreas de oportunidad como objetivos institucionales.



PROCESOS EFICIENTADOS



COORDINACIÓN INTERMUNICIPAL
DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

Cocina y servicio de comedor: Se realizaron cambios organizacionales a partir de la auditoría basada en la NOM 231, mejorando el control en la elaboración de alimentos, se generaron procesos de mejora y controles de calidad.

Gestión Deportiva: Se han realizado actividades físicas guiadas y con supervisión; teniendo como resultado una reducción del ausentismo laboral y disminución de lesiones. En los juegos mundiales de policías y bomberos en Rotterdam Holanda se duplicó el medallero en relación al mundial pasado celebrado en China.

Capacitación y fortalecimiento a nivel comunitario: "Programa un día con tus bomberos" se implementa a nivel comunitario para el fortalecimiento de medidas de prevención de accidentes teniendo como objetivo principal la interacción con niños y niñas. Se creó el programa para la colaboración con la dirección de educación municipal mediante la iniciativa de la regidora Kehila Abigail Ku Escalante, quien preside la comisión edilicia de asuntos para la niñez.



PROGRAMA DE GIR INTERMUNICIPAL



COORDINACIÓN INTERMUNICIPAL
DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS



- **Acuerdos para la coordinación** a través de las reuniones de seguimiento se pretende que todos los productos que se generen en ambas coordinaciones vayan enfocados a la Gestión Integral de Riesgos.
- **Políticas públicas:** se trabaja en los reglamentos de gestión integral de riesgos, interno y en las guías técnicas.
- **Estrategias:** las estrategias implementadas se basan en comunicación y coordinación de emergencias.



PROGRAMA DE GIR INTERMUNICIPAL



COORDINACIÓN INTERMUNICIPAL
DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

- **Acciones:** la coordinación en la atención a emergencia, favorece la reducción los tiempos de respuesta.
- **Instrumentos de evaluación:** se trabaja en el software y en el caso de Guadalajara se realizan trimestralmente evaluaciones para el seguimiento de los acuerdos.
- **Plan Delta** contempla un apartado específico por cada fenómeno perturbador; Delta Guadalajara lleva un avance del 90%; Delta 200 (plan de respuesta a inundaciones) tiene un avance del 30%.
- **Certificación en ISO 9001:2015** se trabaja en este programa, actualmente se tiene un avance del 40%.
- **Formación Académica** para los distintos niveles jerárquicos. Académicamente se tiene una oferta educativa a través del convenio con UNICI que permita la profesionalización del personal.



PROGRAMA DE GIR INTERMUNICIPAL



COORDINACIÓN INTERMUNICIPAL
DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

Reuniones de evaluación y seguimiento, donde se han brindado asistencia técnica y recomendaciones ambas coordinaciones municipales.





Al día de hoy se han atendido **24 SERVICIOS** de manera conjunta, con más de despliegue de mas de **1,097** elementos.

- Intervención oportuna.
- Disminución de los tiempos de trabajo.
- Reducción de tiempos de respuesta.
- Se evita descuidar otras áreas de cobertura de los municipios.
- Favorece la coordinación entre dependencias.
- Pone en práctica los protocolos de intervención conjunta.

Cmte. Sergio Ramírez López

Coordinador Intermunicipal de
Protección Civil de Guadalajara y Zapopan

- **Regidora Patricia Campos:** Tengo tres preguntas: ¿Con relación a la Dirección de Resiliencia, me gustaría saber si la absorbería la Coordinación de Protección Civil?, ¿Los reglamentos que están trabajando pueden ser intermunicipales? Y ¿En el servicio civil de carrera que proponen, puede sustituir el acceso a niveles de mando condicionados a la obtención de posgrados, por años de servicio?
- **Comandante Sergio Ramírez:** La Dirección de Resiliencia está adscrita a Obras Públicas, pero estamos pensando cómo puede coadyuvar en la gestión de riesgos.
Sí pensamos el reglamento para que pueda ser metropolitano.
La formación académica es indispensable en los mandos directivos, para que integren los conocimientos e investigación científica en la atención y resolución de la gestión de riesgos, pero está considerado valorar el desarrollo de competencias adquiridas con la experiencia.
- **Regidor Rafael Barrios:** Expreso mi reconocimiento, creo que ahora son la institución más reconocida. Qué bueno que estemos en buenas manos, profesionales y bien capacitados. Quiero preguntar cómo motivar la vocación de bombero.
- **Comandante Sergio Ramírez:** No es necesario motivar la vocación de bombero; es algo aspiracional. Ser bombero de Guadalajara es aspiracional. Cuando entré a la Corporación de Protección Civil del Estado, mi sueño era ser bombero de Guadalajara.
- **Regidor Tonatiuh Bravo:** En el clausulado del Convenio habla del Informe, ¿Sería conveniente que dicho informe se sujete a lo establecido? Y por otro lado, el Atlas de Riesgos puede ser la base de la Planeación de las autoridades locales y federales.
- **Comandante Sergio Ramírez:** De hecho, el Atlas de Riesgos sí es una herramienta para la planeación y para la toma de decisiones.

- **Regidora Mariana Fernández:** ¿Cuánto costaría el arrendamiento de los vehículos para los bomberos? ¿Cuánto presupuesto tienen considerado para los equipos de protección personal? y, ¿cómo resuelven la falta del compresor de aire que necesitan para los equipos de bomberos?
 - **Comandante Sergio Ramírez:** El arrendamiento no es puro, los vehículos quedan como patrimonio del municipio. Con relación a los equipos de protección personal, tenemos autorizado 10 millones de pesos. En cuanto al compresor de aire, estamos apoyándonos con los equipos de Gobierno de Jalisco y el de Zapopan, en tanto compramos uno para Guadalajara.
 - **Regidora Gabriela Velasco:** ¿Cómo están atendiendo psicológicamente a los bomberos?
 - **Comandante Sergio Ramírez:** los bomberos reciben atención psicológica que incluye a sus familias.
3. Con relación al punto #5 del orden del día, referente a Asuntos Varios, les pregunto si alguno de ustedes desea hacer uso de la voz.
4. Sin más asuntos que tratar, siendo las 12:24 horas, del día 17 de agosto del 2022, damos por clausurada esta sesión de la Comisión de Protección del Ayuntamiento de Guadalajara.

Les agradezco de nueva cuenta su asistencia, a los miembros de la Comisión y a las y los regidores que nos acompañaron:

Regidora Patricia Campos,
Regidora Karla Andrea Leonardo,
Regidora Ana Gabriela Velasco,
Regidora Keila Ku,
Regidora Mariana Fernández,
Regidor Tonatíuh Bravo,
Regidor Juan Francisco Ramírez,
Regidor Luis Cisneros.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco; Agosto de 2022.

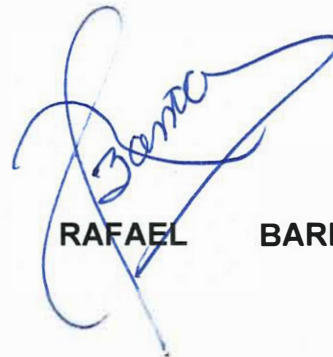
Los integrantes de la Comisión Edilicia de Protección Civil.



**REGIDOR ALDO DE ANDA GARCÍA
PRESIDENTE**



**REGIDORA ROSA ANGÉLICA
FREGOSO FRANCO.
VOCAL**



**REGIDOR RAFAEL BARRIOS
DÁVILA.
VOCAL**



**REGIDOR FERNANDO GARZA
MARTÍNEZ.
VOCAL**



**REGIDOR SALVADOR HÉRNANDEZ
NAVARRO.
VOCAL**